

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO DEL CIRCUITO  
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, veintisiete (27) de septiembre dos mil veintitrés (2023)

ESTADO ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE Y NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
VERBAL – DECLARATIVO 2021-00125	HEREDEROS DE JUAN PABLO VERA CAPTO Q.E.P.D.	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. – NUEVA EPS	26-SEPTIEMBRE-2023	CORRE TRASLADO DICTAMEN – FIJA FECHA PARA AUDIENCIA

Para notificar legalmente a las partes los autos antes relacionados, se publica en la página web de este juzgado en la plataforma de la Rama Judicial, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) de hoy 25 de septiembre de 2023.

SECRETARIA

MYRIAM PAOLA CARRILLO MARQUEZ